



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00434271- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-256-E-UNC-DEC#FAUD solicita renovar la designación por concurso del Arq. Gabriel Fernando SÁNCHEZ (Leg. 45.449);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 14 y 15, cuyos términos se comparten, lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) y el DDAJ-2025-77176-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de orden 20;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Arq. Gabriel Fernando SÁNCHEZ (Leg. 45.449) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en la cátedra de Producción y Gestión de la carrera de Arquitectura a partir del 13-08-2025 y por el término de 2 años,

ARTÍCULO 2º.- El Arq. SÁNCHEZ en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja